

Estado, familias y saberes para resignificar políticas públicas*

Xiomara Rodríguez*

Resumen

Este artículo se propone reflexionar sobre Estado, familias y saberes para resignificar políticas públicas, a partir de la diversidad y la heterogeneidad que emerge de la vida cotidiana lo que implica cuestionar verdades sacralizadas por un discurso hegemónico, que ha naturalizado prácticas unidimensionales y unilaterales asentándolas en el imaginario como una totalidad de lo social. En este sentido, desarrollamos una práctica investigativa dedicada a precisar algunos referentes teóricos que orienten propuestas de transformación en la mira de los cambios que acontecen en el contexto latinoamericano, desde donde arribamos a reflexiones signadas por un pensamiento que reconoce la pluridimensionalidad y la diversidad inherente a la existencia humana hacia la construcción de unas políticas públicas descolonizadas.

Palabras claves: Estado, familias, políticas públicas.

Abstract

This article aims to reflect on the state, families and knowledge for the public policy remeaning, from the diversity and heterogeneity that emerges day to day life that involves questioning, sacralized truths by a hegemonic discourse, which has naturalized dimensional and unilateral practices by placing the pole in the imaginary as a totality of the social. In this regard, we developed a research practice dedicated to clarify some theoretical framework to guide proposals for change in the sights of the changes taking place in the Latin American context, where we arrived at marked reflections by a thought that recognizes the multidimensionality and diversity inherent in human existence to the construction of decolonized public policy.

Keywords: State, families, public policies.

Introducción

“...e l pobre no es tan sólo pobre porque tiene carencia de bienes materiales, sino porque además es hecho pobre para constituirlo como dependiente de quien le da la dádiva y administra favores”. (Bustelo, 2002).

Esta investigación forma parte de un estudio de mayor complejidad dedicado a políticas públicas en familias venezolanas¹ y trata de una reflexión sobre Estado, familias y saberes para resignificar políticas públicas en Venezuela. Reflexionar sobre diversas prácticas ciudadanas que emergen de la vida cotidiana, implica cuestionar verdades sacralizadas por un discurso hegemónico que, desde una lógica de la colonialidad, ha naturalizado prácticas unidimensionales y unilaterales asentándolas

* Trabajo que con el mismo título fue presentado como ponencia en las jornadas del Posdoctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia.

** Doctora en Ciencias Humanas, especialista en familia, trabajadora social, profesora titular de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Email: trabajosocialfamiliar@gmail.com

¹ Proyecto de investigación adscrito a la sección de familia del Centro de Investigaciones de Trabajo Social, registrado ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia.

en los imaginarios como una totalidad de lo social. En este sentido, apuntamos a precisar algunos referentes teóricos que orienten propuestas de transformación en la mira de un nuevo proyecto político, desde un pensamiento que reconoce la pluridimensionalidad y la diversidad inherente a la existencia humana.

Siguiendo a algunos estudiosos críticos latinoamericanos, como Dussel, Lander, Mignolo, Quijano, Castro-Gómez, Maldonado-Torres, entre otros, apuntamos al develamiento de los dispositivos envueltos en los discursos colonizadores en contraste con los saberes sociales que emergen de la cotidianidad, esperando que los diálogos surgidos de este proceso sean capaces de nutrir propuestas que puedan ser adelantadas en diversos contextos desde una lógica descolonizadora.

Esta lógica descolonizadora implica asumir una episteme en crítica al positivismo dominante en el conocimiento científico, permitiendo la emergencia de una episteme *otra* que reconozca la inmediatez de la experiencia tal como es vivida, antes de sus conceptualizaciones y significaciones, al servir de base al conocimiento ordinario, entendido por Maffesoli (2005), como conocimiento de la vida cotidiana que propone la flexibilidad de la existencia de ideas, frente a la rigidez de un pensamiento conceptual.

Las nociones desarrolladas por este autor, entran en pugna con el saber académico, que le impone a la realidad conceptos preestablecidos desde un deber ser. En realidad es más parecido a un saber orgánico que, según Gramsci, no es precedente sino posterior a la vida social.

De igual forma, se trata de una crítica en relación al *poder* (Foucault, 1978), como algo que se disemina en múltiples direcciones, que existe en todas partes, desde el nivel de las familias, escuelas, hospitales, fabricas y otras instituciones sociales, hasta el control gubernamental de las poblaciones y de las relaciones supraestatales funcionando en cadena en sus varios niveles.

Encada uno de estos niveles el capitalismo y la colonialidad del poder se manifiestan de forma diferente (Castro-Gómez, 2011). Por ello, mostrar esta relación entre Estado y familias podría contribuir a captar los referentes vinculares del entramado donde operan diferentes manifestaciones del poder con distintos instrumentos.

Del Estado benefactor a la transformación de las políticas públicas.

Ninguna acción estratégica puede dejar de tener referencia a las instituciones como el horizonte funcional original, como marco que sitúa el accionar cotidiano constructivo. (Dussel, 2011).

Desde una perspectiva histórica, la formación del Estado-nación en América Latina se inicia el siglo XIX bajo la influencia doctrinaria liberal de naturaleza oligárquica, donde la promoción del desarrollo económico tuvo su base en la garantía de un orden de progreso económico, pero también de exclusión social donde privaba una agenda de inequidades.

Estas inequidades, entendidas como negación de los derechos ciudadanos a una parte significativa de la población, eran atendidas por ese Estado-nación liberal mediante políticas públicas benefactoras que cumplían el propósito de homogenizar a la población objeto de su atención.

Estas políticas benefactoras establecen la homogenización, a partir de un discurso hegemónico heredado de la modernidad, como recurso de dominación que naturaliza las inequidades, al tiempo que legitima en el imaginario la supremacía del agente colonizador y la subordinación de los sujetos colonizados consolidando la existencia del sistema-mundo, con la creación de una lógica de la colonialidad (Dussel, 2007) que incluye la colonialidad del poder, colonialidad del saber y colonialidad del ser.

Con la colonialidad del poder (Quijano, 2000), se instituye el *eurocentrismo* como estructura hegemónica globalizada de dominación que articula centro y periferia según las necesidades del capital internacional y para beneficio del mundo europeo en su condición de superior; con la colonialidad del saber (Lander 2000) se erige una hegemonía epistémica que impone conocimientos científicos y comportamientos sociales justificados por la visión del mundo dominante e invisibiliza las culturas y lenguas de los pueblos colonizados. Con la colonialidad del ser (Maldonado-Torres 2007), desde una dimensión ontológica excluyente, se legitima la superioridad mediante la violencia inscrita en la negación de la alteridad, en la exclusión del *Otro*.

Pero todo este poder, instaurado para la naturalización de la colonialidad, no ha evitado las crisis del Estado liberal burgués benefactor, el cual se suponía, garantizaría entrar al siglo XX con altos niveles de seguridad y confort. Tal ineficacia ha generado nuevos planteos en torno a la forma de concebir las políticas públicas, con base en la refundación del Estado neoliberal proporcionando sustento teórico a las llamadas NPG New Public Management o Nueva Gerencia pública o nuevas formas de gobernanza (Guerrero, 2009).

En este contexto histórico, se promueven procesos de tecnificación y gerencia que exigen manejo de la gestión, administración y planificación de la cuestión social, así como, el traspaso de las responsabilidades estatales del desarrollo social para enfrentar los problemas que representa la burocracia (Satriano, 2006).

Según esta autora, tales acciones de ayuda perpetúan la matriz conservadora que siguen formando sujetos dependientes del Estado e integra beneficios mediante un clientelismo, que intercambia favores del asistencialismo y destina un alto costo presupuestario para su implementación con resultados poco eficaces en el sentido de resolver los problemas derivados de la pobreza. De allí que el destino de la nueva Gerencia Pública esté atado a las características de Estado Neoliberal.

...el origen, desarrollo y declinación de la Nueva Gerencia Pública es inexplicable sin la consideración de sus vínculos parentales con el neoliberalismo. Esto obedece a las siguientes consideraciones: en primer lugar, el neoliberalismo emergió a finales de la década de 1930 como una reivindicación del liberalismo, pero sustentado en nuevas fuentes y como una réplica al avance planetario del socialismo, y particularmente por motivo del progreso del intervencionismo en las economías occidentales. En segundo lugar, como lo adelantamos, la Nueva Gerencia Pública surge a la vida a mediados de la década de 1960, bajo el sustento de un incipiente número de ideas basadas en la economía de mercado, la competencia y la orientación al cliente, pero con la forma de un recetario práctico apenas sustentado doctrinalmente (Guerrero, 2009:6).

En la actualidad las transformaciones de las Políticas Públicas emergen de modelos que propugnan por un nuevo proyecto histórico (Dietrich et al, 2006) y de movimientos fundados en lógicas descolonizadoras (Castro-Gómez et al, 2007).

Son proyectos emergentes que, fundados sobre las críticas a la homogenización de la sociedad global representada en el sistema-mundo/*capitalista*, se proponen reorganizar esta sociedad, desde el momento histórico que vivimos, unos con base en los aportes de las ciencias de la naturaleza sobre la constitución del universo, el movimiento y el cambio (Dietrich et al, 2006); otros a partir de la crítica al poder de la modernidad/colonialidad y, por ende, del reconocimiento de la pluralidad cultural (Castro-Gómez et al., 2007). Todos con sus diferencias apuntan a la democratización profunda de la vida social, política y económica.

En el caso venezolano, esta situación tiene sus manifestaciones específicas, especialmente desde 1999 cuando se aprueba un nuevo orden constitucional que establece *la democracia participativa y protagónica* como fundamento del proceso de cambios hacia la construcción de la nueva república demandando a las familias nuevas formas de actuación en el contexto organizativo.

Tales transformaciones exigen efectuar cambios en el accionar de las políticas nuestro-americanas, con base a los necesarios cambios que deben darse en diversos niveles incluyendo los microsociales, para ello se requiere cambiar nuestro pensamiento por un pensamiento *otro* o por una diversidad de pensamientos cuyo devenir procederá de la pluridiversidad y no de la universalidad.

Familias: ¿objetos de intervención o actores sociales?

...el orden social existente en una época o en un país determinado, está condicionado por dos tipos de producción: el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra. (Engels, 2006).

La relación entre políticas públicas y familias ha sido estudiada por diferentes autores entre los cuales destaca Arriagada, et al (2007), prevaleciendo aquellas perspectivas que coinciden en calificar la familia como un objeto homogéneo de intervención, desde concepciones que, como ya hemos señalado, tienen su origen en el marco de la modernidad. Pero la crisis de los ideales modernos ha implicado nuevas formas de visualización del Estado, las instituciones y las prácticas que adquieren nuevos y diferentes sentidos (De Jong, 2001); por ello, la presente investigación intenta una crítica a esta direccionalidad en la concepción de las políticas públicas.

Aunque muchos de estos estudios han ayudado a caracterizar el núcleo familiar en sus diferentes órdenes, incluso "*...los cambios que ha registrado, sus dimensiones temporales y los ejes de diferenciación social...*" (Arriagada et al, 2007:24) e identificar las funciones que le compete al Estado en materia de soluciones de apoyo institucional, regulación y control de los desajustes familiares proporcionando abundante información para alimentar el diseño y ejecución de estas políticas, sin lugar a dudas, parten de la naturalización de las racionalidades y concepciones con las cuales se ha nominado *la familia* como modelo ideal y objeto de intervención.

Esta noción de *la familia* tal como la conocemos en la actualidad, está significada en un modelo único de familia, la familia nuclear, conformada por padre, madre e hijos. Es una construcción, como lo han mostrado estudios históricos y antropológicos sobre el parentesco en tribus estadounidenses (Morgan, 1818-1881); las exploraciones de la institución familiar en las tribus de Nueva Guinea (Malinowsky, 1884-1942); el

desarrollo de investigaciones sobre cultura y personalidad iniciadas por Ralph Linton (1893-1953) y los estudios del carácter reproductor de la organización familiar en la obra de Federico Engels (1820 - 1895).

Según Engels (2006), la *familia monogámica* definida por la unión matrimonial entre un hombre y una mujer con el fin de procrear los hijos cuya paternidad debe ser incuestionable, es un producto del sistema capitalista. Cuando se habla de *la familia* en un sentido homogéneo, universal se hace referencia a este tipo específico de familia sin reconocer la heterogeneidad nacida de la diversidad cultural de cada pueblo.

A partir de la existencia de esta diversidad cultural en la experiencia cotidiana y desde los cuestionamientos que actualmente se desarrollan en crítica a la modernidad, se abre un debate en torno a los múltiples significados producidos en cada realidad familiar, que puede ser beneficioso para aportar nuevos saberes en el sentido de ver a las familias no como objetos de estudio o intervención, sino como actores sociales protagónicos.

De acuerdo con Bustelo (2002), la construcción de actores sociales abre el espacio al desarrollo de capacidades que constituyen ciudadanías emancipadas, aquellas que se centran en la inclusión de derechos sociales emancipando a los actores de las limitaciones materiales que asigna la pobreza y de la dependencia para ser asistidos por intervenciones de políticas estatales.

Desde esta perspectiva, las familias como actores sociales, son protagonistas del accionar colectivo que, en tanto vinculados a condiciones culturales, toman y ejecutan decisiones que inciden en la realidad local, cumpliendo un papel mediador en las políticas públicas, enfrentadas a múltiples y contradictorias demandas.

Por un lado, debe cumplir con las funciones establecidas por la sociedad, en materia de ciudadanía y servir de vehículo para garantizar la utilización de bienes y servicios que los programas sociales ofrecen. Por el otro, debe dar respuesta a los requerimientos de cada uno de sus miembros, protegiéndolos de las condiciones adversas del medio ambiente y vinculándolos con los recursos que pueden apoyarlos a satisfacer sus necesidades (Alwin y Solar, 2002).

Sin embargo, este papel protagónico de las familias queda invisibilizado ante la naturalización de la lógica moderno-colonial-capitalista y es que, parafraseando a Maldonado-Torres (2007), en la colonialidad del ser, sólo para las familias es significativa la pregunta de *la familia*, porque indica esos aspectos que producen una excepción del orden: es como si éstas (las familias) fueran el producto del exceso del ser familia que, en su gesta por continuar siendo y por evitar la interrupción de lo que reside más allá de las familias, produce aquello que las mantendrá siendo, *no-familia*.

Este término de *no-familias*, remite a aquellas familias no reconocidas por la denominación colonial de *la familia*. Algunos autores las denominan *familias incompletas* (Monasterios, 1987), *familias fallidas* (Gil Calvo, 2003); incluso, se les califica de disfuncionales y en el imaginario se les hace responsables de los problemas sociales asociados a situaciones de pobreza; por ello se justifica que deben ser objeto de intervención.

En consecuencia, para propiciar el papel de las familias como actores sociales protagónicos, suscribimos la propuesta de propiciar una actitud des-colonial sugerida

por Maldonado-Torres (2007) cuando nos habla de la descolonización del ser, para argumentar la descolonización de las familias. Esta descolonización implicaría romper con la natural actitud colonial de necesitar el reconocimiento imperial para adquirir un sentido completo de familia. Desde esta actitud des-colonial, las no-familias no buscan un simple reconocimiento, sino que ofrecen algo y se lo ofrecen a otras no-familias en un movimiento ético solidario. Este movimiento ético entre familias envuelve una paradoja, ya que plantea la suspensión radical del reconocimiento dominante, por los intereses y necesidades de las familias.

Así, la propuesta la descolonizadora enfrenta la lógica homogeneizadora de la modernidad invitando a pensar en forma crítica la modernidad/colonialidad, promoviendo la transmodernidad (Dussel, 1992), *de acuerdo con las múltiples experiencias de sujetos que sufren de distintas formas la colonialidad del poder, del saber y del ser* (Maldonado-Torres, 2007:162).

Sin embargo, las ideas descolonizadoras no pretenden competir por la universalidad del mundo de la modernidad, por el contrario se contextualizan en la realidad del proyecto de país que se pretenda impulsar. En el caso de Venezuela, a partir de la Constitución de 1999, tenemos que se introducen cambios significativos, entre los que interesa señalar el reconocimiento de la pluralidad étnica de la nación, conllevando a la sustitución del término *la familia* utilizado hasta la constitución de 1961, por *familias*, para simbolizar la pluralidad y la heterogeneidad de formas de vida familiar.

¿Será posible que los saberes emanados de la participación de las familias resignifiquen políticas públicas?

En un mismo signo, se puede reconocer tanto el síntoma de una enfermedad como el germen de una flor maravillosa ambos surgen al mismo tiempo, y enseguida tendrán que separarse. Sigamos pues, sin diferenciarlos de momento, su genealogía común (Foucault, 1978).

A partir del reconocimiento de la pluralidad, como paso para comprender la participación protagónica de las familias, surge una interrogante acerca de las posibilidades que tienen los saberes emanados de las familias para resignificar políticas públicas. Esto entrañaría hablar de dialogo de saberes entre los saberes de las familias y los saberes inherentes a las políticas.

Una respuesta a esta interrogante la encontramos en Castro-Gómez (2007). De acuerdo con este autor el diálogo de saberes es posible, únicamente a través de la *descolonización* del conocimiento, sólo así se superaría el obstáculo epistemológico inherente en la deslegitimación de aquellos conocimientos que no cumplen con el deber ser, según las condiciones metodológicas y epistémicas establecidas por instituciones heredadas del pasado colonial.

Se consideran saberes universales, válidos y objetivos sólo aquellos que cumplan con ese deber ser convirtiéndose en los patrones a partir de los cuales se detectan las carencias y atrasos que se producen como producto de lo primitivo en todas las otras sociedades (Lander, 2000). Por el contrario, los conocimientos relacionados con saberes

ancestrales o tradiciones culturales poco conocidas, son vistos como superficiales, mágicos, míticos, pre-modernos, pre-científicos y, por lo tanto, inferiores.

Estos conocimientos se asemejan a los llamados “saberes sometidos” que, según Foucault (1992), fueron sepultados y descalificados por resultar locales, singulares, ingenuos, insuficientes e inferiores o por debajo de los niveles científicos exigidos.

Se trata de una discusión sobre saberes, entre los saberes técnico-profesionales que corresponden con saberes académicos, producidos a partir del desarrollo de una determinada rama del conocimiento aplicada a la realidad y los saberes ancestrales que son transmitidos en las relaciones familiares de generación a generación, vinculados en los procesos productivos a los saberes del trabajo de los que nos habla Freire, aquellos vinculados con la esfera económica de la transformación.

También es una discusión sobre el poder, porque las prácticas comunicativas desde una parcela de la realidad, como las que se encarnan en la aplicación de políticas públicas entran a formar parte de un juego de poder; en este sentido, el discurso disciplinar puede ser un instrumento para producir acercamiento, igual que distancia con la cotidianidad familiar.

Siguiendo a Foucault (1978), en esta estructura de poder los espacios cotidianos de las familias corresponden a la esfera microfísica del poder donde se produce el disciplinamiento de los cuerpos y mantienen una relación heterárquica con el nivel de la mesofísica, aquel que corresponde a la gubernamentalidad para controlar las poblaciones e incluso con el nivel de la macropolítica, el de la regulación de las relaciones inter y supraestatales.

De esta manera, el poder como hecho social implica a todo el cuerpo de la sociedad, existe y a la vez es el resultado de las múltiples relaciones sociales, en tal sentido, en toda la sociedad y en todas sus formas de organización, incluidas las familias, se establecen relaciones de poder como fuerzas difusas que atraviesan todo el sistema social, no sólo como forma de dominación y control, sino también como productor de subjetividades.

En coincidencia con estas ideas, las críticas al carácter colonial y eurocéntrico de los saberes sociales, están generando resignificaciones de la realidad latinoamericana, a partir de una ciencia transmoderna que “...continúa ‘tejiendo’ definiciones no eurocentradas de saber, dando continuidad al proyecto descolonizador” (Cajigas-Rotundo, 2007:169).

Esta ciencia aún en construcción renuncia, tanto al atomismo, como al universalismo, enunciando estrategias que se mueven en diferentes direcciones al tiempo que resaltan el lugar de enunciación desde donde se produce el conocimiento.

Si los aportes y avances que se desarrollen de tal esfuerzo, nos pueden hacer capaces de reconocer el lugar, no sólo como algo lejano, absoluto y universal, sino también como un lazo que nos ancla con la sabiduría popular, con el conocimiento ancestral que opera en diferentes ámbitos de la vida familiar, expresado en las conversaciones, posturas corporales, comidas; prácticas todas cotidianas concretas que, nos acercan a verdades relativas, en una interrelación que las legitima como saberes reconocidos; entonces estaremos (como colectivo), en condiciones para aportar nuevos significados a las políticas públicas.

Reflexiones finales.

Los cambios en el ámbito de los asuntos públicos, a partir de la emergencia de nuevos proyectos societales en nuestra América, han puesto de manifiesto que las concepciones engendradas con el discurso de la modernidad, no son suficientes para orientar la acción social. Por lo tanto, se impone, la emergencia de iniciar una profunda revisión de sus elementos de análisis, estableciendo bases que le permitan arrojar luz para comprender las nuevas realidades.

De igual forma, la realidad social venezolana plantea un acelerado proceso de cambios sociales, signados por los eventos forjados en la lucha política por el poder en el plano nacional e internacional, que igualmente se manifiestan en nuevas aspiraciones y necesidades para la vida de las familias

En este contexto, la participación de las familias como actores sociales en las políticas públicas complejiza las relaciones de ser-saber-poder proporcionando múltiples sentidos que pueden producir cambios significativos, pero resultarán nuevamente acallados sino se cuestionan los rígidos conceptos heredados del poder colonial.

Uno de los aspectos centrales que deben ser atendidos en este sentido, es la redefinición de la relación Estado-familias ante la nueva realidad política, especialmente lo referido a las transformaciones de las políticas públicas de acuerdo con el nuevo proyecto histórico que está requiriendo el llamado giro decolonial.

Asumir un pensamiento descolonizador implica superar la tendencia a centrarse en las dificultades que presentan las familias, subvalorando sus posibilidades de crecimiento. Por el contrario, este pensamiento conduce a un discurso alternativo que valora las capacidades de poder de las personas y preste atención a sus potencialidades, porque desde esta perspectiva se busca otorgar poder a las familias.

En consonancia con los debates actuales se plantea la visibilización de los saberes ancestrales con sus elementos identitarios, esto no significa desdeñar los saberes académicos que han sustentado el mundo global; de lo que se trata es de una valorización de los conocimientos obtenidos por la vía de las relaciones familiares, en virtud de su capacidad para develar verdades ocultas y preparar para la comprensión del mundo.

El reto es desarrollar nuevas prácticas, que den cuenta de los complejos procesos de transformación de las políticas públicas en Venezuela, sin depender, exclusivamente del lenguaje académico heredado de la modernidad.

Bibliografía

- Arriagada, I. (1997). *Políticas sociales, familia y trabajo en la América latina de fin de siglo*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Arriagada, I. (Coord.); Therborn, G.; Hopenhayn, M.; Montañó, S.; Jelin, E.; Sojo, A.; Sunkel, G.; Aguirre, R.; Acosta, G.; Anderson, J.; Goldani, A.; Ariza, M.; Oliveira, O.; Huenchuan, S.; Guzmán, J.; Uthoff, A.; Serrano, C.; Loría, C.; González, M.; Rico, A. y Golbert, L. (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Aylwin, N. y Solar, O. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile
- Bustelo, E. (2002). *Los ejes perdidos de la política social*. *Revista Papel Político* N° 14 septiembre de 2002 (59-84) Disponible en <http://www.javeriana.edu.co/politicas/publicaciones/documents/losejes.pdf>
- Cajigas-Rotundo, J. (2007). *La biocolonialidad del poder. Amazonía, biodiversidad y ecocapitalismo*. En Castro-Gómez *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO, Siglo del Hombre.
- Castro-Gomez, S, y Gosfroguel, R. (Eds); Mignolo, W.; Walsh, C.; Quijano, A.; Maldonado-Torres, N.; Cajigas-Rotundo, J.; Santamaría, C.; Garcés, F.; Flórez-Flórez, J.; Espinosa, M. y Restrepo, E. (2007). *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Universidad Javeriana-Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO, Siglo del Hombre.
- Castro-Gómez, S. (2011) "Michel Foucault y la colonialidad del poder". Conferencia en la Universidad Nacional de Medellín sobre la relación entre poder y colonialidad en la obra de Michel Foucault 29/04/2011
- De Jong, E. (Comp.) (2001). *La familia en los albores del nuevo milenio*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Dietrich, H.; Dussel, E.; Franco, R.; Peters, A.; Stahmer, C. y Zemelman, H. (2006). *Fin del capitalismo global. El Nuevo Proyecto Histórico*. Barquisimeto, Venezuela: Fondo editorial Por los caminos de América. (Segunda edición para Venezuela).
- Dussel, E. (1992). *1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Madrid: Nueva Utopía, 1992.
- Dussel, E. (2007). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid: Trotta.
- Dussel, E. (2011). *Política de la liberación. Volumen II Arquitectónica*. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.
- Engels, F. (2006), (1891). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.

Foucault, M. (1978). *Microfísica del Poder*, Madrid. Ediciones de la Piqueta.

Gil Calvo, E. (2003). *Familias fallidas y trabajo materno*. *Revista Arbor*, tomo clxxvi, núm. 694 (octubre, 2003), 283-299.

Guerrero, O. (2009). *El fin de la Nueva Gerencia Pública* *Revista Chilena de Administración Pública Estado, Gobierno, Gestión Pública/Nº 13* Junio 2009, pp/5-22. Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3329699&orden=0

Lander, Edgardo (ed.). (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES-UCV), Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Maffesoli, M. (2005). *El Conocimiento Ordinario*. Compendio de sociología, México, Fondo de Cultura Económica.

Maldonado-Torres, N. (2007). "Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto". En *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Monasterios, Lithya y Rubén (1987). *Estudio del Caso Familiar*. Caracas: Ediciones Merlano C. A.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES-UCV), Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Satriano, C. (2006). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. *Revista Mad*. No.15. Septiembre 2006. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Disponible en <http://www.revistamad.uchile.cl/15/satriano.pdf>

Recibido: 15 Diciembre 2012

Aceptado: 31 Enero 2013